



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 391/21-22- 0

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° D- 391/21-22- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a ROVELLA DIEGO ALEJANDRO, *INSTITUYENDO EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO COMO EL DÍA DEL DIÁLOGO, ACUERDO Y FORMACIÓN POLÍTICA, EN CONMEMORACIÓN DEL FALLECIMIENTO DEL DR. RICARDO BALBÍN.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

### PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,  
SANCIONAN CON FUERZA DE

### LEY

Artículo 1°: Modifíquese el Artículo 2 de la Ley 12.690, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 2°: Institúyese el día 9 de septiembre de cada año como el día del **diálogo, acuerdo y formación política**, en conmemoración del fallecimiento del Dr. Ricardo Balbín. "

Artículo 2°: Incorpórese el Artículo 3 a la Ley 12.690, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 3°: Comuníquese al Poder Ejecutivo."



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 391/21-22- 0

### FUNDAMENTOS

La Comisión estudio el presente proyecto y acompañando los fundamentos esgrimidos por el autor, se ha decidido aprobar con modificaciones encuadrando la declaración del día del **diálogo, acuerdo y formación política** en el marco de la Ley 12.690, la cual oportunamente declaró Ciudadano Ilustre Post-Mortem al Dr. Balbin y en este caso la fecha en cuestión se instaure en conmemoración al día de su fallecimiento.

Dip . Presidente: ESLAIMAN HECTOR RUBEN .

Dip . Vicepresidente: ZUCCARI VANESA .

Dip . Secretario: ALVADO MAITE MILAGROS .



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 391/21-22- 0

Dip . Vocal: PUGLELLI CARLOS JAVIER .

Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN .



Dip . Vocal: GRANA ADRIAN EDUARDO .

Dip . Vocal: IAÑEZ LUCÍA .



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 391/21-22- 0

Dip . Vocal: VIVANI MAURICIO ANDRES .

Dip . Vocal: RETAMOSO MARÍA FLORENCIA .

Dip . Vocal: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

**SALA DE COMISIÓN, martes 23 de agosto de 2022.-**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **10 (diez)** diputados

Dip. RUBÉN ESLAIMAN  
Presidente  
Comisión de Legislación General  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.